SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General Adjunta de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Gerencia de Adquisiciones
GA/192200/320/2017

Ciudad de México, a 02 de febrero de 2017

SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2448,
Colonia Altavista, Delegación Álvaro Obregón,
C.P. 01060, Ciudad de México
Teléfono: 57-23-89-68 Ext. 7949
jose.romero@segurossura.com.mx

At´n: José Alejandro Romero Ramos

Me refiero al Procedimiento Nacional Mixto por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **No. IA-006G1C01-E17-2017**, para la contratación de una **"Póliza de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales de Banobras"**.

Sobre el particular, con fundamento en el primer párrafo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. lo invita a participar en dicho procedimiento y para tal efecto, se anexa la convocatoria que establece las bases, fechas, horario y lugar correspondiente a los eventos.

En tal sentido, si decide enviar sus proposiciones de manera electrónica a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet, será necesario que se registre de acuerdo al procedimiento que se describe en la siguiente ruta: http://cnet.funcionpublica.gob.mx/registro/condiciones.jsf; de igual forma será indispensable realizar dicho registro en caso de resultar ganador.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. CARLOS FERNADO GARMENDIA TOVAR
Gerente

MISA/Tpj